



Sres. Asistentes

PRESIDENTE

D. José M<sup>o</sup> Lardo de Tejada y A.

VICEPRESIDENTE

D. Francisco Guíl Blanes

JEFE DE PERSONAL

D. Manuel Hernández Alcalde

VOCALES

D. Isidro Gómez Llovet

D. Domingo Polo Novella

D. Manuel Castañero Rodríguez

D. Rafael Garrido Delgado

D. Fernando Fernández Montes

D. José A. Filgueras Vales

D. Francisco Estudillo Arjona

D. Antonio Geniz Aguilera

D. Antonio Espadero Torres

D. Manuel Doñoro Pérez

D. Juan de Paz Calero (suplente)

SECRETARIO

D. Vicente Martín Leal

ACTA DE LA REUNION DE JURADO DE EMPRESA  
CELEBRADA EL DIA 30 DE JULIO DE 1971.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:50 horas del día 30 de Julio de 1971, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A. con asistencia de los Sres. consignados al margen.

Comienza la sesión con la felicitación unánime del todo el Jurado de Empresa, al secretario del mismo D. Vicente Martín Leal, por haber sido nombrado Presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicas, del Sindicato Provincial del Metal de Sevilla.

Seguidamente se da lectura, al acta del 1 de Julio de 1971, n.º 5, de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

En el segundo punto de la orden del día trataba sobre puestas a puntos. El Sr. Estudillo manifiesta que no se gana prima en dichos trabajos. El Sr. Presidente, manifiesta que esta operación por ser previa existe unas escalas, y como es lógico, falta adiestramiento. Intervienen varios miembros del Jurado, y proponen que se ponga una prima fija en las puestas a puntos. El Sr. Presidente toma nota de esta petición.

El tercer punto de la orden del día versaba sobre la gratificación del 18 de Julio. D. Francisco Guíl, expone que por una incidencia, el plus de antigüedad no estaba incluido en dicha paga. Dicha incidencia, el plus de antigüedad no estaba incluido en dicha paga. Dicha incidencia, añade el Sr. Presidente, que la grati-

ficación del 18 de Julio. se venia pagando proporcionalmente todos los meses hasta el de Marzo inclusive, que con motivo de la modificación del valor del quinquenio, se omitió por error el pago de esta proporción. D. Francisco Guil manifiesta que había dado la orden para abonar este plus en la liquidación mensual.

El cuarto punto de la orden del día, trata de del plus de nocturnidad. El Sr. Presidente dice que la Empresa mantiene el criterio de respetar lo pactado en el Convenio en visor. D. Francisco Guil manifiesta que la Tabla de dicho plus contenida en el Convenio, es anterior a la Ordenanza Laboral, pero que existe en algunas categorías mas valores y en otros menos. El Sr. Garrido manifiesta que esos valores calculado por D. Francisco Guil no estan hallados sobre el salario base de Convenio.

En ruegos y preguntas, el Sr. Castroviejo manifiesta que en la ultima reunion del Comité de Valoración, se presentó la petición de una estructuración de puestos de trabajos en Oficinas Técnicas. No habiendo la Empresa aún contestado.

El Sr. Lerdo de Tejada manifiesta que contestaría dentro de los diez primeros días despues del permiso.

El Sr. Martín Real manifiesta, que por el cargo electivo de Presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Metal, los cargos de Secretario de este Jurado de Empresa y Vocal de Economía que desempeñaba, debían ser ocupados desde ahora por otro u otros miembros.



bros. Por ello se toma la decisión de elegir a D. Manuel Castroviejo Rodríguez como secretario del Jurado y a D. Juan de Paz Calero como Vocal de Economía. El Sr. Presidente da su conformidad.

El Sr. Estudillo recuerda que aún no se ha tomado una solución por las luces fluorescente de taller. El Sr. Presidente manifiesta que había pedido presupuesto y que por la sección de Mantenimiento se estaba estudiando colocar un mando de control. Pero no obstante en los días de permiso se podía quedar esto resuelto. En cuanto a los ventiladores estaba en vía de su instalación. El Sr. Presidente manifiesta que había ordenado hacer un análisis del agua del pozo. Dicho análisis recoge que dicho agua es potable, pero que no es aconsejable beberla, por ser su composición muy dura.

El Sr. Presidente manifiesta que para cualquier información al personal se hará un extracto o el acta íntegra del Jurado, colocándose en el tablon de anuncio.

El Sr. Garrido manifiesta que no se había sacado a concurso oposición los puestos de trabajos de la sección de Montaje, carretilla eléctrica Lauck como así mismo la estructura de la plantilla de mantenimiento, como se había acordado en anteriores reuniones. El Sr. Presidente manifiesta que él ya había dado las ordenes oportunas para resolver estos asuntos, pero que volvía sobre ello, para que estos asuntos quedaran resuelto lo

antes posible.

El Sr. Estudillo manifiesta que hay puestas de trabajos ocupados por especialistas y no por oficiales, como están calificados. El Sr. Presidente manifiesta que se le presenten uno por uno estos casos.

El Sr. Estudillo dice que como ordena el nuevo reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo, dicha Comisión tiene la obligación de remitir a este Jurado de Empresa, copia de los actas de las reuniones que en un futuro celebre dicho Comité. El Sr. Presidente toma nota de lo manifestado.

Y sin más asunto que tratar y siendo las 14'45 horas de la fecha de encabezamiento, se levanta la sesión que como secretario certifica en Sevilla.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



Sres. Asistentes

PRESIDENTE

Acta de la reunión del jurado de empresa celebrada el día 31 de Agosto de

D. José María Lendo de Egueda 1971.

VICEPRESIDENTE

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas del día 31 de Agosto de 1971

D. Francisco Guil Blanes

se reúne el jurado de empresa, en

ASESOR TÉCNICO

D. Domingo de Velasco Urteaga

la sala de juntas del departamento

JEFE DE PERSONAL

D. Manuel Hernández Alcalde

de relaciones sociales de Industria

VOCALES

D. Isidro Gómez Llovet

Subsidiaria de Aviación, S.A. con los

señores consignados al margen

Comienza la sesión con la lectura del